

La voz de los Regidores Comunistas abriendo brecha en la Municipalidad de San José

Enérgicas intervenciones de Braña y de Fernández impidieron que se pagaran cuentas de materiales para el Paseo Colón inaceptables para la Municipalidad.

Establecimiento de la semana de 6 días de trabajo para las cuadrillas de peones lograron nuestros compañeros. Los municipales del capitalismo rechazaron la moción comunista para que se fijara en tres colones al día el salario mínimo de los trabajadores municipales.

Dos sesiones celebró la Municipalidad durante la semana. En ellas, la palabra documentada, sincera y ruda de los regidores comunistas se impuso más de una vez. Dar con detalles todos los incidentes de esas sesiones no nos es posible. Limitémonos a un vistazo sumario de las actuaciones de Braña y Fernández.

A propósito del sobregiro de la anterior Municipalidad

La Municipalidad anterior, ilegalmente, se sobregiró en casi medio millón de colones. Gastó, en cuentas alegres, esa cantidad no presupuestada. A propósito de un proyecto de presupuesto extraordinario presentado por el Intendente en una de las sesiones de la semana pasada, Braña pidió que la actual Municipalidad se defina ante ese sobregiro. De una vez, dejó sentada la posición comunista: nosotros no aceptamos ese sobregiro. No hay deber de atender cuentas que tienen turbios orígenes y que, además, fueron hechas sin haber partidas disponibles en el presupuesto. La tesis nuestra, enérgicamente planteada, fué la del rechazo del sobregiro; y como fórmula de transición, la gestión inmediata de una moratoria ante los acreedores del Municipio. Estos son todos contratistas y comerciantes ricos. Ya en

otras negociaciones sacaron buena tajada. Que esta vez se aguanten un fracaso de su insaciable ambición. La proposición de Braña quedó en suspenso. Los señores municipales del capitalismo prefieren bordear estas cuestiones espinosas, que afectan las bolsas de sus compañeros de clase. Pero no se le ha echado tierra a nuestra tesis. Sobre ella (rechazo del sobregiro, o moratoria en caso de ser aceptado) insistiremos en todo momento.

El caso de Solano Núñez

Nuestros municipales rechazaron el nombramiento de un señor Solano Núñez, para puesto de importancia en una de las dependencias municipales. Se basaron en que sobre el candidato pesaba condena no cumplida, de un año, por delito de estafa. Sin embargo, fué uno de los paladines de la oratoria en los días de propaganda electoral de la pro-defensa estomacal; y ahora, candidato suyo para un alto puesto del Municipio. Estos son los hombres con los que Manuel Grillo y camarilla pretenden "sanear" el Municipio. Solano Núñez no pudo colocarse; otros, sí. Sobre las antecedentes de algunos de estos últimos hemos abierto investigaciones. Al tener cargos concretos, los lanzaremos sin piedad ni debi-

lidades. No hemos ido al Municipio a alcahuetear zanganadas.

El caso del contratista Angelini

A propósito de una representación hecha a la Municipalidad referente a la concesión de tierras comunales del Padre Carazo al señor Angelini, nuestros municipales cumplieron la promesa hecha por el Partido a los campesinos despojados por ese señor. Braña hizo historia del asunto, ratificando las informaciones publicadas en anterior edición de TRABAJO. Dijo que el contrato con Angelini, debe ser rescindido. Ridiculizó la aspiración de éste para que la Municipalidad le reconozca una indemnización de ₡ 70.000, que dice haber invertido. Se refirió a la despoilación ilegal hecha por ese contratista de los alrededores de las fuentes del Padre Carazo, para sacar leña vendible y exponiendo a San José a que se quede pronto sin agua. Concluyó pidiendo la rescisión inmediata del contrato con Angelini. Pasó a comisión el asunto; y como asesor, Braña. Por lo visto, nuestros regidores van a convertirse en asesores permanente de todas las comisiones. Porque han demostrado conocer mejor que ellas mismas los asuntos que se presentan.

A propósito del salario para los trabajadores municipales y de la duración de la semana del trabajo.

Grillo hizo moción para que no se pagara a ningún capatáz de peones un salario mayor de ₡ 3.00 al día. Braña, sobre la marcha, rechazó en un vehemente discurso esa moción. La situación de los trabajadores —dijo— no puede ser más angustiosa. Esos salarios de hambre que están recibiendo la condena a vivir una vida degradada de parias. No es rebaja de salarios lo que se impone, sino un aumento inmediato de salarios. Con ₡ 2.00 diarios que ganan los peones municipales no es posible que viva nadie. Se refirió a su caso personal; y dijo que a pesar de ser un obrero metódico, que no va a teatros, y cuando lo hace es a galería, no puede gastar menos de ₡ 4.00 al día. Y eso, afirmó, que para mí como para el resto de mis compañeros de clase, es latín el jabón fino, la cocina eléctrica, todas esas sabro-

sas comodidades de que disfruta la burguesía. Se refirió al hecho de que los capitalistas y profesionales, que llevan vida regalona, no comprenden ni sienten las necesidades del pueblo trabajador. Pero que la representación comunista en el Municipio, integrada por trabajadores manuales, si la sienten y por eso no se limita a protestar vehementemente de ella, sino que lucha por satisfacerlas. Hace moción para que el salario mínimo de los peones municipales sea de ₡ 3.00 al día. Y para concluir su discurso—podado de florituras retóricas, rudo y violento como corresponde a un militante comunista—dijo que el capitalismo estaba cavándose su propia sepultura con esa insaciable avaricia que lo caracteriza. Y que no serían los comunistas quienes lo ayudarían a salir de esa fosa, sino los que le daríamos el último empujón para que terminara de hundirse.

Grillo con una socarrona sonrisa, como seguro de hacer un argumento aplastante, le pregunta a Braña: ¿Y de dónde sacaremos plata para eso? De dónde, contestó nuestro camarada,pués de las arcas atestadas de los banqueros. Que éstos concedan una inmediata moratoria al Municipio; y con ese dinero, pondremos a trabajar a los desocupados, y no pagándole salarios miserables, sino los que basten para la cabal satisfacción de sus necesidades y las de sus familias. También hay dinero aquí: (Braña lee una lista de deudores del Municipio. Dice que es apenas un grupo de ellos, escogido al azar: Mario Urbini ₡ 2.000; Koberg y Cía. ₡ 4.500; Miguel Macaya y Cía.: ₡ 2.200; Borbón y Cía.: ₡ 2.200; Henry West: ₡ 4.900; Fernando Madrigal y Cía.: ₡ 4.300; Limón Trading Co., 5.900; Sasso Hermanos: ₡ 1.500, etc.) Estos señores, muchísimos otros tan ricos como ellos, adeudan sumas de gran consideración al Municipio. Y éste no las cobra por alcahuetería. Si se tratara de pobres deudores del impuesto de agua, la paja le hubiera sido cortada hace mucho tiempo. Nosotros podemos afirmar—concluye—que la Municipalidad si dispondrá de dinero para trabajos públicos y ayuda a los desocupados si se procede con energía, exigiendo una moratoria a los banqueros, de los cuales está presente uno, el señor Carrillo, y socando rudamen-

te a esos deudores capitalistas, que no cancelan sus cuentas, pudiendo perfectamente hacerlo, porque aspiran a la tolerancia de sus compañeros de clase con cargos de regidores.

(A todas estas, las barras manifiestan estruendosamente su adhesión a las palabras de Braña. Salfan algunas graciosas preguntas como éstas: Usted vivirá con dos pesos al día, señor Grillo?) Puesta a votación la moción de Braña fué votada por él, Fernández y Arié, quien por oportunismo se puso al lado nuestro. En cambio el resto de municipales (Echeverría, Moreno Cañas, Grillo, Juan Honorato Carrillo, Eduardo Carrillo), consecuentes con su posición clasista, rechazaron nuestra moción. Ellos, los mismos que han sostenido que los jefes de oficina deben ganar sueldos de quinientos y más colones, creen que los trabajadores pueden vivir bien con dos colones al día; los mismos que hace apenas cuatro días crearon una nueva plaza de ingeniero auxiliar, con trescientos cincuenta colones de sueldo, (apesar del rechazo de los regidores comunistas) se opusieron a ese aumento de salario para los jornaleros.

Fernández hizo moción para que se suspendiera el sistema de trabajos semanales de 3 días, y se estableciera la semana de trabajo completo. Pasó la moción.

Sobre el precio de materiales para el Paseo Colón

Fué presentada a la consideración de la Cámara municipal unas cuentas por materiales para el Paseo Colón. Nuestros municipales rechazaron esas cuentas. En ellas encontraron irregularidades de este calibre: el metro cúbico de arena, que se paga en plaza a ₡ 5.50 y ₡ 6.00, estaba cargado a ₡ 7.00; el de piedra, cuyo precio es de ₡ 10.00, estaba cargado a ₡ 11; el saco de cemento, cuyo precio es de ₡ 13.50, está cargado a ₡ 14.70. Ahora bien, conforme a una cláusula expresa del Contrato de la Intendencia con Mr. Murray, éste tiene que cargar los materiales a los

precios corrientes en plaza. Desde el comienzo mismo de la obra, Murray comentó a violar esa cláusula. La Municipalidad anterior no halló una fórmula mejor que pretender legalizar esa situación de hecho, fijándole precios a los materiales, por supuesto, dada la venalidad del anterior municipio, superiores a los corrientes en el mercado. Le hizo el juego al contratista. O pretendió hacerse. Porque nosotros hemos sostenido y sostenemos que esa resolución de la Municipalidad anterior no afecta la cláusula citada del contrato. Esta cláusula obliga a ambas partes contratantes. La modificación introducida por la Municipalidad anterior en esa cláusula no tiene valor jurídico, porque la otra parte,—el contratista—no hizo nunca renuncia expresa de los beneficios que pudiera derivar de la aplicación de aquélla. A más de esta argumentación, hecha en el terreno mismo del derecho burgués, hicimos y hacemos otra: que la Municipalidad actual tiene no sólo derecho, sino deber irrenunciable, de enderezar todas las negociaciones maleadas de la anterior. Así como de exigir de cualquier contratista devolución a la comunidad de todo cuanto ilegalmente haya sacado de ella. Tanta fuerza tienen estas argumentaciones nuestras, están tan ajustadas a la lógica, que la Comisión de Hacienda municipal, asesorada por nuestro regidor Braña, resolvió rechazar el pago de la cuenta de materiales, hasta posterior investigación. Nosotros nos mantendremos firmes en la tesis de que el contratista del Paseo Colón debe devolver al Municipio todo el dinero con que se benefició por el no cumplimiento de la cláusula apuntada. A propósito de esta discusión, hubo un incidente, que no debemos dejar pasar. Fué el mismo Manuel Grillo quien movió para que los regidores comunistas asesoraran en este asunto a la Comisión respectiva; y ello, según sus propias palabras textuales, porque eran los únicos regidores que habían demostrado en el curso del debate conocer el problema planteado.

TRABAJADOR, organízate. Unete a los de tu clase. Lucha al lado suyo. Pide tu incorporación al Partido Comunista. Asiste a sus sesiones y a su Universidad Popular. Armate de doctrina y pelea por la conquista de tu derecho a vivir.

Lucha porque tus hijos no soporten las necesidades que tu sufres. Trabaja decididamente por la causa de la revolución social. Incorporate a las filas comunistas.

TRABAJADORES:

Compren y lean al periódico de los obreros y campesinos: «TRABAJO»

Viene de la 2a. página

Por una ley de salario mínimo...

que agregar que ese salario no podría ser uniforme, sino diferente para las distintas regiones del país y para los distintos oficios. Todas estas cuestiones son conscientemente precisadas en nuestro aludido proyecto de ley de salario mínimo.

Quiénes han adversado estos proyectos

Como es lógico, los capitalistas; y como es también lógico, sus dóciles falderillos reformistas. Los primeros nos echaron encima a Chuzo González y a su esbirraje, cuando agitábamos masas alrededor de esos proyectos de leyes; los segundos, los Volio, Padilla y demás lacayos de la burguesía, no dijeron ni una palabra en favor de ellas cuando fueron al Congreso y ahora nos atacan por ellas, con imbéciles argumentaciones, desde las columnas del pasquín que han fundado. Dicen estos farsantes,—infladores de deudas políticas, traficantes con partidos obreros, charlantes desacreditados, cobardes anonimistas que se escudan detrás de un par de irresponsables para atacar a

quienes siempre damos el frente—que estas leyes elaboradas por nosotros "son para engañar al prójimo e inyectarle narcóticos para adormecerlo". A esta afirmación sin argumento que la fundamente, respondemos nosotros repitiéndole a las masas trabajadoras del país: "No es por medio de leyes obtenidas de la burguesía como vamos a solucionar nuestra situación permanente de miseria, compañeros trabajadores. Sólo la revolución social acabará con la crisis y el hambre. Pero, mientras llega la hora de disputarle a tiros a la burguesía el derecho a gobernar, deber de nuestra clase es el de organizarse para arrancarle a esa misma burguesía y su Estado, mejoras de vida, seguridades de vida. Y eso lo obtendremos no haciéndole el juego a la clase enemiga, al dispersar nuestras energías en luchas por leyes como la de Control de Cambios, que para nada nos beneficia directamente, sino luchando con energía por una LEY DE AYUDA A LOS DESOCUPADOS Y POR UNA LEY DE SALARIO MINIMO".